



EL JACHO

Número 6

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Octubre - 1.997

SUMARIO

- Editorial	1
- Agenda	2
- Opinión	
Francisca Sosa Montero	
Hilario Álvarez Fernández	3
- Opinión	
Ángel Galván Macías	4
- Retablo Mayor de la Iglesia de Ntra. Sra. del Soterraño	4
- El Baúl	5-6
- El balcón del anciano	7
- Anacleto Méndez	7
- Se habló en el pleno	8
- Una réplica	8
- Aula de la naturaleza	9
- La banda de música no siempre toca lo que quiere	9
- Deportes	10
- Noticias de HOY	11
- La Huerta Cámara	11
- Historia de Barcarota	12



EDITORIAL (Importante)

Este comentario editorial, que inaugura un nuevo número de EL JACHO, la vamos a dedicar a comunicar a todos nuestros lectores la importante variación que se producirá en cuanto al método de distribución de esta humilde revista.

A partir del próximo número (o sea, el siete, correspondiente al mes de noviembre), la publicación solamente llegará a los hogares que previamente lo hayan solicitado. Es decir, que el único requisito solicitado para asegurarse de que mensualmente llegará a sus manos EL JACHO es que nos faciliten su dirección completa. El servicio de reparto del Excmo. Ayuntamiento y de la Universidad Popular le acercarán, gratuitamente, la revista a su domicilio.

Se ha optado por este sistema ya que consideramos que es el más adecuado para asegurarnos de que la tirada es aprovechada íntegramente, evitando que llegue a lugares donde realmente no lo aprecian o, por el contrario, que personas que valoran la existencia de esta revista, e incluso la coleccionan, tengan dificultades para su localización.

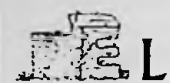
Se han colocado por el pueblo multitud de carteles que ya anuncian esta manera de repartir EL JACHO, de manera que en un futuro nadie deberá reclamar la revista si no ha seguido los sencillos pasos recomendados.

EDITA:

Universidad Popular de Barcarrota

DIRECTOR:

Pedro G. García Trejo



JACHO

DIRECTOR:

Francisco J. Pérez González

REDACCIÓN:

José I. Rodríguez Hermosell

MAQUETACIÓN:

Gráficas Sol

Colaboraciones:

Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura

Excmo. Ayuntamiento

Francisca Sosa Montero

Hilario Álvarez Fernández

Ángel Galván Macías

Enrique García Piriz

Club de la Tercera Edad

Francisco Velasco Macías

José Benigno Benavides Pizarro

Antonio María Velasco Pérez

Agustín Lozano Mateos

Antonio Eliseo Torrado Visado

Modesto José Pina

La redacción de esta revista no se responsabiliza necesariamente con las opiniones vertidas por sus colaboradores.

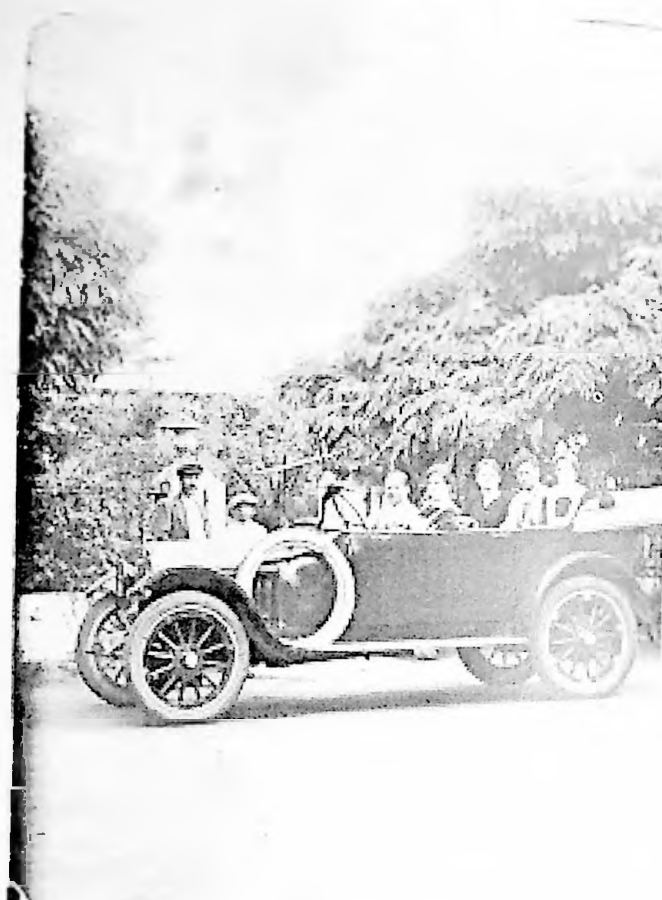
En caso de querer colaborar en ella, haga llegar su trabajo a:

Univerdad Popular de Barcarrota

Plaza de Altozano, 5

06160 - BARCARROTA (Badajoz)

La intención de la UPB es que esta revista llegue al máximo de hogares barcarroteros posibles. Si conoce a alguien que no la posea, que no dude en solicitarla a la dirección anteriormente reseñada.



Primer coche que llegó a Barcarrota (sobre 1920).

AGENDA OCTUBRE

Farmacias de Guardia

Días	1 2 3 4 5	Ldo. García Contento
	6 7 8 9 10 11 12	Lda. Mata
	13 14 15 16 17 18 19	Lda. Reija
	20 21 22 23 24 25 26	Ldo. García Contento
	27 28 29 30 31	Lda. Mata

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Misas

Todo el mes	8'30 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	9'00 mañana
	12'00 mediodía
	8'30 tarde

Bautizos	Día 5 a las 13'00 h.
	Día 18 a las 19'30 h.

Autobuses

LEDA

Badajoz-Barcarrota	7'00 tarde (lunes a viernes)
Badajoz-Barcarrota	18'00 tarde (sábados)

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)	6'45 - 7'35 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)	7'00 - 7'30 - 8'15 - 9'45 - 10'00 - 14'00 - 14'35 - 18'30 - 23'00
Barcarrota-Badajoz (sábados)	8'15 - 11'50 - 18'30 - 23'00
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)	12'00 - 18'30 - 18'50 - 23'00

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELEFONOS DE INTERES

Guardia Civil	73 60 33
Centro de Salud. Cita	73 63 77
Centro de Salud. Cita	73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	73 63 78
Juzgados	73 60 57
Matadero	73 62 40
Correos	73 63 50
Caja de Ahorros de Badajoz	73 02 05
Colegio Hernando de Soto	73 62 86
Casa de la Cultura	73 61 10
Taxi Molina	73 64 27
Taxi Lorenzo	73 62 77
Electricidad Paco Marabé	73 66 76
Servicio TV Gonzalez	73 66 40
Fontanería Jose Maria	73 66 16
Fontanería Joaquín	73 61 68
Bulano	73 60 08
RENFE	27 18 62
Cruz Roja	73 65 53
Policia Local	73 60 26
Ambulancia	73 61 82
Ayuntamiento	73 60 26
Asistente Social	73 68 24
Veterinarios	73 60 06
INEM	73 62 96
Banesto	73 60 50
Extensión Agraria	73 61 86
Instituto Virgen del Soterraño	73 61 58
Club del Pensionista	73 64 25
Sevillana Barcarrota	73 61 12
Sevillana Averías	73 09 29
Sevillana Urgencias	25 62 62
Taller Hnos.Sosa	73 69 00
Taller Rafael	73 61 29
Taller Reales	73 61 85
Información Telefónica	003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soterraño	73 61 07

A MI MADRE

Hoy quiero hablar de mi madre. También quisiera hacerlo de mi padre, pero no puedo, no me dejaron conocerlo. Eso es muy triste. Pienso y saco conclusiones de comentarios de personas creíbles. Sé que fue un mártir que padeció la agonía de una muerte anunciada. Lo destrozaron vivo, viendo como perdía sus remos, cosa que pude comprobar cuando recogimos sus restos de el campo donde lo enterraron, en la misma fosa que le obligaron a cavar, después de tenerlo atado a una reja siete horas y contándole lo que le iban a hacer. Dios no puede perdonar a esos criminales por mucho que se arrepentían y quieran justificar su crimen por ser hermano de un parlamentario socialista, José Sosa Hormigo, salido de las urnas para un cargo.

Mi madre no nos contó detalles. No quería que creyéramos con odio y rencor, sólo ella sufría en silencio. Era una persona culta, prudente, educada. Nos sacó adelante con gran sacrificio ya que en nuestra casa requisaron todos nuestros bienes. Le quitaron hasta el vestido que llevaba puesto. Partió de cero sin mas ayuda que la de algunas buenas personas. Su vida rota, las manos vacías, sólo llenas con una niña pequeña y otra que iba a nacer, mi hermana.

Su única ilusión fue vernos crecer como personas honradas y trabajadoras, dignas hijas y descendientes de una familia ejemplar, que podíamos llevar la frente alta y estar orgullosas de nuestros apellidos.

Nunca pasó por mi cabeza la idea de hacer daño a nadie y, si alguna vez tengo malos pensamientos, la recuerdo y sigo la educación y los principios que me enseñó. Y pienso lo mucho que tuvo que sufrir para no rebelarse y hacer de nosotras lo que somos.

Sé que a todos sus hijos le parecen sus padres los mejores, pero yo puedo asegurar que a la persona que más he querido ha sido a ella y a la que más he admirado y a la que quisiera haberme parecido.

Desde aquí le rindo un merecido homenaje y pido a Dios que nazcan mujeres como ella y el mundo cambiará.

FRANCISCA SOSA MONTERO

MI OPINIÓN... SOLO ESO...

"La obstinación y el ardor en la opinión son la prueba más segura de tontería" (Montaigne, -Essais, III, VIII)

OPINIÓN

ESCRIBE PERO CON CUIDADO.

Llamo, sin desprecio, mercachiflería, quinquillería, chamarrilería, bisutería literaria a ciertos escritos con más pretensión que conocimiento, con más osadía que cultura de ley.

Mi poco admirado escritor y paisano Campoamor, en un cólico de falsa modestia, ardía en deseos de expresarse literariamente y lanzaba al viento aquel "adolorado" "Quien supiera escribir...", tenía sobrada razón, pues escribir, no digo con las exigencias de la estética al uso, sino con el decoro más corriente, no es empresa fácil.

Se emplea una terminología demasiado genérica, y, por lo tanto, plagada de impropiedades. Se adjetiva sin gusto y sensibilidad.

Carecen ciertos escritos de cohesión textual interna, amén de otras lindezas contraestilística.

Se hace caso omiso de los signos de puntuación. Se destierra el alivio respiratorio de la coma, se omiten los higienizantes punto y punto y coma y se mezclan churras con merinas en párrafos sin solución de continuidad, condenando a muerte, por asfixia, al lector consecuente.

Es bueno, buenísimo que se escriba. Es encomiable, en este sentido, la numerosa participación en nuestras publicaciones domésticas.

No es tan loable la calidad literaria -corrección- de estos escritos que abundan en errores de bulto, que hay que corregir a todo trance.

Lo que resulta inexplicable son las meteduras de pata debidas a la imprenta. Probablemente, si por cada error se aplicase un módico descuento, la publicación saldría de balde o a un coste irrisorio.

Ya decía humorísticamente Julio Camba, aludiendo a este tema, que el que se siente obligado a escribir en determinados momentos periódicos, no dice nada o lo que diga lo diga mal.

Quevedo fustiga, sin piedad, en "AGUJA DE NAVEGAR CULTOS" a quienes pretenden presumir de cultos, con gerigonzas, en un solo día.

Voy a dejar a un lado, por excesivas, las notas subidas del "BURRO FLAUTISTA" o los disonantes rozidos del "ASNO ERUDITO".

Peor todavía es acudir al artilugio doloso del plagio. Supone minusvalorar la cultura del lector medio. Yo les aplicaría la sarta de improperios que "EL SOLITARIO" dedicaba implacable, en otro sentido, a un ilustre bibliófilo, llamándole:

"Caco, cuco, faquín bibliopirata,
Tenaza de los libros, chuzo, púa."

No me refiero sólo, al denunciar el plagio, a esa novicia, parturienta literaria primeriza que suscribe un conocido poema de Neruda. Al menos, he de alabar su buen gusto, pues, si yo tuviese que levantar un monumento a un poema amoroso, desde luego, lo haría a éste de Neruda, claro está, detrás de los de Petrarca, Dante, Garcilaso, Herrera... No se desanime, niña. Siga escribiendo, que tú tienes, al menos, sensibilidad, perspicacia selectiva. Eso, si, no te aficiones al pirateo literario, a lucir prendas ajenas, que puedes derivar hacia la cleptomanía y eso es malo, pero que muy malo.

No me desanimo. Continuo, año tras año, con la misma cantinela. No creo, que esta vez, vaya a tener resultado; me someto, resignado, al veredicto del tiempo y de la contumacia, que, con clarividencia, anticipaba el poeta:

"Te pintaré en un cantar
la rueda de mi existencia:
pecar, hacer penitencia
y luego, vuelta a pecar."

A pesar de todo, no reprimas la lujuria de coger la pluma, de garabatear en el viento, en las estrellas, de empacharte de auroras, de luceros, de sátiros, de recortes de luna, de primaveras tópicas... ¡Qué bonito es! Pero para hacerlo bien, o al menos, intentarlo.

La antigua "Codorniz" de Mihura y de Alvaro de la Iglesia condenaba a la Trena de la "Cárcel de papel" a los delincuentes. Claro, literarios.

HILARIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

HISTORIAS DESDE EL OTRO LADO (V)

Barcarrota, agosto de 1.960.

- ¡ Levántese, Manuel !

Son las 7 de la mañana y el cabo Rodejo no tiene mucha espera. Su misión será hoy, como todos los días desde hace un mes, ir a preparar la casa del teniente Gutiérrez, joven oficial soltero que dentro de poco perderá su actual estado con una joven y guapa chica catalana (hija de militar, como debe ser).

Tenemos a nuestro paisano de soldado, curtido como tal en los tres meses de infierno que pasó en Cerro Muriano: 10.000 reclutas metido en un campamento sin agua, en el que te vacuaban todas las semanas para no coger epidemias y donde había que comprar una gaseosa si querías evitar afeitarte en seco. Aún recuerda las lentejas incomibles e incluso aquel "fabuloso" momento, el día de la jura de bandera, cuando al entrar en el comedor se encontraron con una sorpresa: había carne en el menú, a la que bautizaron rápidamente con el monárquico nombre de "reina por un día".

Mientras, Manuel termina de vestirse: el uniforme, tres tallas más grande, algo más ligero de peso que cuando se le entregó, pues a base de desinfectar

tarlo las chinches casi han desaparecido.

La rebeldía de los primeros meses ha dado ahora paso al conformismo de dejar pasar el tiempo y no recordar, o recordar lo menos posible, a la familia o a la novia que dejó en el pueblo. Aunque al principio le era imposible dejar de pensar en los apuros que estarían pasando sus padres sin el dinero que él aportaba a su casa. Toda la rabia la echó aquel día que recibió un mes de permiso por apuntarse a un curso de electricista y que tuvo que quedarse en el cuartel por no tener dinero para el viaje. Pero no quiere acordarse...

Sólo le quedan seis meses de mili y como le dijo al alcalde (el día de los "quintos") volverá Manuel a Barcarrota convirtiéndose ya (¡por fin!) en un hombre, en un guerrero capaz de enfrentarse a cualquier enemigo de la patria; incluso, a cualquier enemigo suyo.

Pese a todo, la música militar sigue sin levantar a Manuel.

ÁNGEL GALVÁN MACÍAS

OPINIÓN

RETABLOS BARROCOS DE LA BAJA EXTREMADURA (Siglos XVII - XVIII) Francisco Tejada Vizuite

RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE SOTERRAÑO EN BARCARROTA.

De reducido tamaño, el retablo de Ntra. Sra. del Soterrano se ha calificado como "un fiel exponente de la adaptación, incluso a pequeños espacios, del gusto barroco del s. XVIII". La pretensión suntuaria se logra, una vez más, por la prolongación, sobre un único cuerpo principal, de otro de enorme desarrollo, y forma triangular cóncava, inscrito entre las nervaduras de la bóveda. La elevación de la cripta, en la que aflora la natural cimentación de unas rocas de las que brota una soterrada fuente, disminuye las posibilidades en altura del presbitero levantado sobre aquella.

Ya hemos significado la inevitable postulación de autoría de esta obra para Agustín Barrero. La creemos inmediatamente anterior al retablo de Santa Marta, si bien dentro de la sexta década del siglo. Conserva en Soterrano todavía los característicos estípites de su época de colaboración en el taller de su suegro, el jerezano Juan Ramos de Castro. En efecto, éstos aparecen en las calles laterales, mientras que en la central encontramos el exacto modelo de las columnas que utilizará en Santa Marta de los Barros: tercio inferior del fuste decorado de rocallas y limitado por anillo que bordea una breve crestería, y el resto de boceladas estrías, anudándose a la parte superior los colgantes de borlones.

También aquí la planta se curva ligeramente, sobre superficie plana del sotobanco, y se secciona en cinco calles, apareciendo entre los intercolumnios un motivo decorativo muy al gusto de Barrero: orla de dorados rayos. flameados y rectos, como fondo a las imágenes al insinuado nicho que los alberga. La imaginería -de desigual carácter- representa de izquierda a derecha del espectador a S. Juan Bautista, una hermosa Virgen del Rosario, la imagen patronal vestida, S. José

y S. Blas. Los convexos pabellones, en las calles próximas a la central, sobre las imágenes se enriquecen con cupulillas y en los resaltes sobre la cornisa del entablamiento aparecen frontoncillos conopiales, para los centrales, y asimétricos en el resto.

El sagrario-manifestador emerge desde el banco, adornado de figurillas que sustentan en su cima, y como a los pies de la patrona, una corona. El nicho sobre éste, que se abre a una capilla-camarín con pequeña cúpula, prolonga su exterior superficie en semicircular copete hacia la base de triángulo central del cuerpo superior, tras interrumpir el entablamiento. En dicho triángulo aparece el anagrama de María, en medallón oval orlado de rayos y flanqueado de rocallas. En su ángulo superior una vez más la efectista figura del Padre Eterno. Las alusiones iconográficas a la Sinagoga y a la Iglesia quedan representadas en los principales motivos de los otros dos triángulos por la luna y el sol.

Si el retablo no fuera de por sí suficiente para enriquecer el espacio, que recubren los nervios de la bóveda de moldura con frutos, se sitúa en la clave un bellissimo florón, réplica en este caso del que años antes habría colocado Agustín Barrero en la cúpula de la capilla de Ntra. Sra. del Reposo en la parroquia jerezana de S. Bartolomé, y cuyo perfil recuerda el plato de una dorada lámpara que libre de cadenas hubiera venido a sujetarse a dicha clave. Obrita, pues, esta que presente, aún en su pequeñez, el afán desbordante que anima a los espíritus de la época empeñados en la mayor suntuosidad.

BARCARROTA



En este número incluimos la Portada y el Programa de la feria de 1959, también y en la siguiente página, completa para destacar mejor la importancia del documento, una fotografía de nuestra Plaza de Toros, realizada en 1.923. En ella, y entre otros muchos detalles a destacar, cabría mencionar la antigua situación de la Presidencia en el primer palco de la izquierda. Debajo de éste se situaba la Banda de Música. También es curioso apuntar las sillas de enea de la barrera, o el uniforme del Guardia Civil que se encuentra entre el público o la forma de vestir de los asistentes: corbatas, mascotas, mantones, mantillas, bastones, etc...

PROGRAMA OFICIAL

DIA 7 A las 20 horas. Terminación de la Solemne Novena que en honor de Nuestra Señora del Socorro, se ha venido celebrando en la que ha predicado el muy ilustre Sr. D. Fernando Sánchez-Balboa, Profesor del Seminario Diocesano.

A las 23 horas. En la Plaza de la Virgen, se quedará Una Magnífica Colección de Fuegos Artificiales de la importante casa Pirocinia Zaragoza, seguida de una Gran Tapa durante la misma, la Banda de Música que dirige el Maestro D. Basilio Velasco Petrelos, interpretará un espléndido concierto.

DIA 8 A las 7 de la mañana. GRAN DIANA que recorrerá las principales calles de la Población.

A las 10:30. SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA, en la Iglesia Parroquial del Socorro.

A las 18:30. Procesión con la venerada Imagen de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Socorro, con el itinerario de costumbre.

A las 12 de la noche. En la Plaza de España que lucirá espléndida iluminación.

VERBENA POPULAR

DIA 9 A las 7 horas. DIANA FLOREADA, por la Banda Municipal de Música de esta población.

A las 8 de la mañana. Apertura Oficial de la tradicional feria de Ganados.

A las 5:30 de la tarde.

Extraordinaria Corrida de Toros

Indicados 6 Escogidos Toros, de la prestigiosa ganadería de D. Arcadio Albarrán, para los famosos diestros

Antonio Dos Santos - Vicente Blau "EL TINO"

DE PORTUGAL

DE ALICANTE

y Manolo Zerpa (de Sevilla)

acompañados de sus cuadrillas de Picadores y Bandilleros.

A las 12. Segunda Verbena Popular, en la Plaza de España.

DIA 10 A las 12 horas. En el Circo de "La Fraternidad" GRAN MATINÉ, amenizado por la gran Orquesta MONTICARLO.

A las 5:30. Presentación de Un Grandioso Espectáculo COMICO - BURLESQUE - MUSICAL.

A las 12 de la noche. EXTRAORDINARIA VERBENA

DIA 11 GRAN ESPECTACULO TAURINO

A las 12 de la noche. Extraordinaria Verbena Popular

DIA 12 A las 5:30 de la tarde. En la Plaza de Toros GRAN FESTIVAL DEPORTIVO ORGANIZADO POR ESTA DELEGACION LOCAL DE JUVENTUDES CON MOTIVO DE LAS IMPORTANTES FIARIS DE ESTA POBLACION.

1.ª Extraordinaria Partido de Baloncesto, entre las Equipas de Badajoz.

Educación y Descanso y Escuela Sindical
Campeón de la Copa "HOY" 3.ª clasificada

2.ª Actuación del Teatro de Escuelas del Frente de Juventudes de Badajoz, con la escenificación cómica

EL ALCALDE DE RETORTIJO

3.ª Exhibición del Equipo de Saltos del Frente de Juventudes de la Capital.

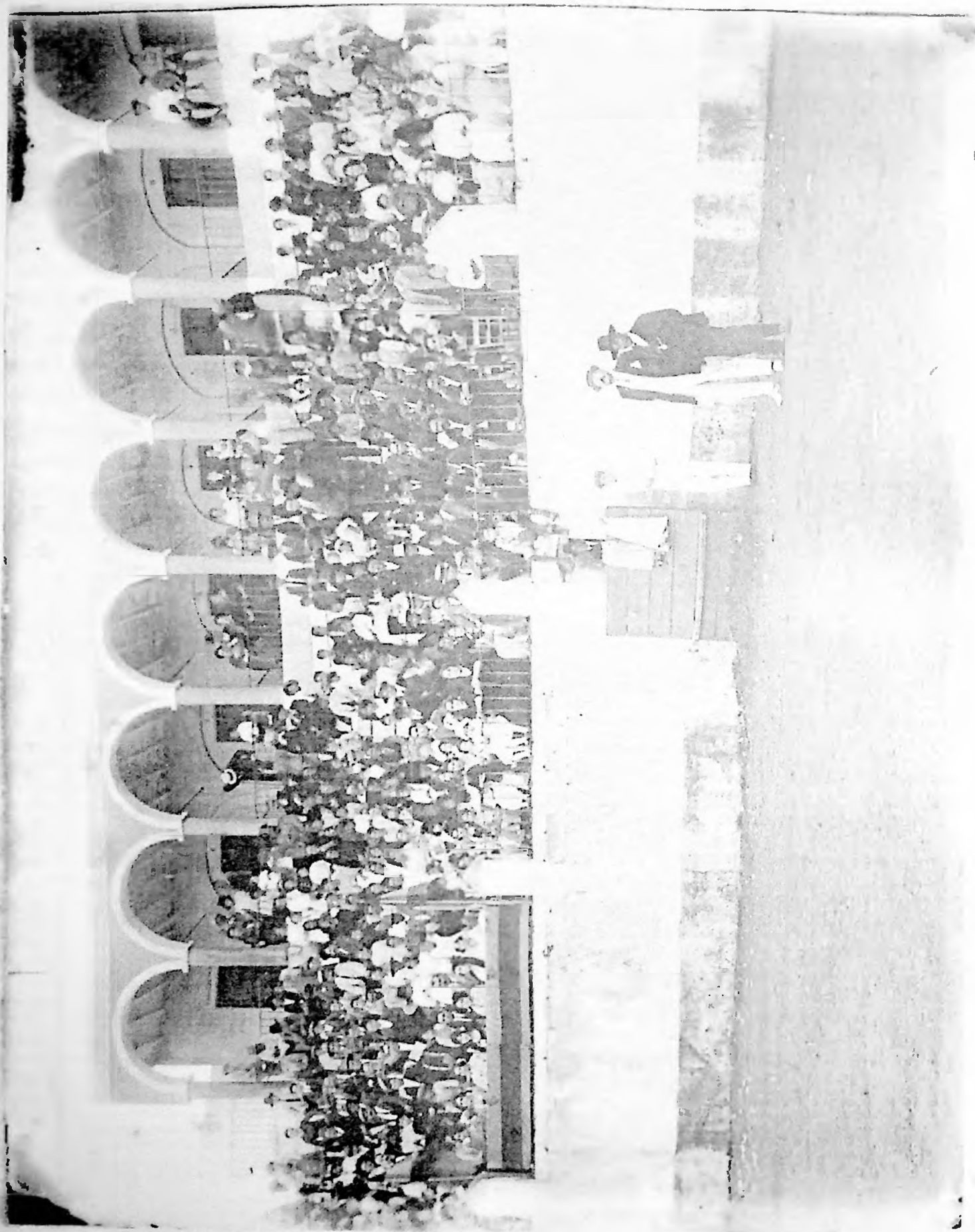
A las 12 de la noche. ULTIMA GRAN VERBENA quemándose en la Plaza de España UNA VISTOSA COLECCION DE FUEGOS DE ARTIFICIO con combinaciones aéreas y TRACA FINAL.

Se pone en conocimiento de los señores Ganaderos, que existen en esta localidad abundantes cabeceras para toda clase de Ganados, adalidados vengas provistos de las guías de Sanidad y origen.

Durante los días de Feria se celebrarán Bailes públicos y de Sociedad, Cines en los locales de Verano, Plaza de Toros y Baños, actuando EL RENOMBRADO CIRCO FRANCIA y la Compañía de Comedias LAHOZ.

BARCARROTA, Septiembre de 1959.
LA COMISION DE FESTEJOS

EL BAÚL



EL BALCÓN DEL ANCIANO

Tradicionalmente, cuando hablamos acerca de la necesidad de atención y cuidados que una parte de las Personas Mayores tienen, buscamos respuestas en forma de servicios formales ofertados por las Administraciones Públicas o desde la iniciativa social, llámense Servicio de Ayuda a Domicilio, Residencias, Teleasistencia Domiciliaria, ... Pero debemos saber, pensar, que esos cuidados que muchos ancianos necesitan se los podemos proporcionar desde un llamado APOYO INFORMAL, y apoyo informal somos la familia, los amigos, los vecinos, ... Cualquier vecino, barcarroteño o barcarroteña, con independencia de su edad, de su actividad laboral, de su inclinación religiosa, podría estar capacitado y buscar un pequeño hueco en su tiempo libre para dedicarlo a ese vecino Mayor que hoy necesita un poco de ayuda. A nosotros, los "válidos", nos puede suponer un mínimo esfuerzo y a cambio tendremos la enorme satisfacción de estar apoyando emocional y materialmente a una persona con la autoestima muy baja, ya que le estaremos aportando seguridad, sentido de pertenencia, y en definitiva, bienestar psicofísico.

No sugerimos que nadie entre a formar parte de algún grupo más o menos organizado de los que actúan en la localidad, que sin duda es una opción altamente positiva -llámense Cruz Roja, Cáritas-, sino de la necesidad de que nos sensibilicemos con la realidad social y con los problemas sociales de nuestro pueblo y nuestros Mayores, y pongamos nuestros conocimientos, capacidad, tiempo e ilusión al servicio de quien más lo necesita.

Se trata de volver la vista al pasado y buscar la solidaridad vecinal que tanto nos caracterizaba a las gentes de los pueblos, que por razones que no vamos a entrar a analizar en este capítulo está bastante perdida. Sin lugar a dudas, somos un potencial humano incalculable. Reflexionemos al respecto.

Manuel Gallego Sánchez
Trabajador Social del Hogar
de Mayores.

UN PERSONAJE LOCAL

ANACLETO MÉNDEZ.

Nació en 1830. Abogado, publicista y músico, todo en una pieza. Ejerció la abogacía en Badajoz, donde fundó y sostuvo un diario político llamado **EL PROGRESO DE EXTREMADURA**; fundando también una sociedad filarmónica denominada la **Orquesta Española**, que daba instrucción musical a más de trescientos jóvenes de ambos sexos. Este señor falleció en 1879, siendo Fiscal de la Audiencia de Sevilla a la temprana edad de 49 años. Dejó inéditos multitud de trabajos leterarios y políticos.

HISTORIAS BARCARRROTENSES
Enrique Majó Macías (1969)

EL PROGRESO DE EXTREMADURA

En La Crónica de 28 de febrero de 1865 se lee: "Hemos recibido el prospecto de un periódico político y de Administración que se trata de publicar en este capital con el título de **"El progreso de Extremadura"**.

Su primer número no salió, sin embargo, hasta el 2 de mayo de 1865.

Debía ser bisemanal, porque contribuye con 92'750 escudos anuales, mientras que **El Rewólver**, **El Museo Extremeño** y **El Avisador de Badajoz**, quincenales, pagaban 26'500 y el **Eco de Badajoz** y **La Crónica**, semanales, 33'125

Además, en el número 6 de **El Rewólver** se mencionan los números 1º, 2º y 3º de **El Progreso**, que habiendo empezado el día 2 de mayo de 1865, no podía llevar publicado tres números el 15 de este mes, fecha del número 6 de **El Rewólver**, más que siendo semanal.

Dirigíalo **D. Anacleto Méndez**, que dejó en Badajoz muchos recuerdos, tan gratos algunos como el **Conservatorio de la Orquesta Española**, que era una Academia donde el **Sr. Méndez** logró agrupar a nuestros jóvenes artesanos para enseñarles el divino arte, del cual era apasionado, y con esfuerzo y constancia dignos del mayor encomio organizó nutrida orquesta que ofrece páginas brillantes en su historia.

En **El Rewólver**, de 1º de Agosto de 1865 se lee:

"Nuestro colega **El Progreso**
Ha muerto; llorad, rezadle
Un padrenuestro y después
Decid: requiescant in pace.
Es fama que lo mataron
Las muchas vulgaridades
Que ha estampado en sus columnas
El escribidor Melgares.

LA PRENSA EN BADAJOZ
Román Gómez Villafranca (1900)

SE HABLÓ EN EL PLENO

Pendiente como estaba la información relativa a diversos Plenos ya pasados, se ofrece sucintamente la misma.

En julio se celebraron dos Plenos, uno extraordinario y otro el ordinario. Este, del día 14, dio cuenta de varias resoluciones, como la de la Consejería de Bienestar Social por la que se concedían a este Ayuntamiento diez millones de pesetas para la construcción de un Hogar Club con Pisos Tutelados. Asimismo, en virtud de la Orden de 23 de mayo de 1.997, el Ayuntamiento solicitó ayudas a la Junta de Extremadura para la contratación de 22 desempleados mayores de 25 años.

Con carácter urgente, se aprobaron: la fijación del Calendario Laboral y Fiestas Locales (23 de febrero, Martes de Carnaval; y 15 de mayo) para 1.998, solicitar un curso a la Consejería de Educación y Juventud para operarios de matadero y primeras transformaciones cárnicas; y una moción de condena del terrorismo y petición de reformas legales contra este fenómeno.

En el Pleno extraordinario, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas para la construcción del Hogar de Ancianos, que se adjudicará por la modalidad de concurso abierto. Por otro lado, se produjo la adjudicación definitiva del equipo informático a la empresa Spia (2.015.000 ptas.), de la Radio Local F.M. a Telefonía MANFEX (1.073.800 + I.V.A.), y de los radioteléfonos a Comunicaciones Gabardino por un millón doscientas mil pesetas. También fueron aprobadas las bases para la plaza de Guardería de Educación Infantil.

El 11 de agosto hubo sesión ordinaria del Pleno, en la cual D. Juan Antonio Sosa Vaquerizo y D. Arturo Pinilla Díaz juraron y tomaron posesión de sus cargos como nuevos concejales. Se informa de la concesión de una subvención proveniente de la línea "Fondo Solidario de Acción Especial", por un total de 14.298.281, para la cual se acuerda formalizar el convenio con la Consejería de Economía, Industria y Hacienda. Más tarde, el grupo socialista presenta una moción criticando la política seguida por el Gobierno central en la cuestión del A.E.P.S.A., antiguo P.E.R., aprobada con los votos del equipo de gobierno.

Además, se aprobaron los siguientes proyectos Leader II: albergue turístico en el pantano, tratamiento de sus márgenes, zona recreativa para deportes alternativos en el mismo Ahijón, parapente y otros deportes en la sierra de Santa María y un Aula permanente de la Naturaleza, del Agua y del Aire. Dentro de los presupuestos del AEPSA, se acuerda construir dos naves industriales por un importe total de 21.991.476. Se aprueba igualmente el Pliego de Cláusulas Administrativas para el concurso de la persona que elabore las normas subsidiarias del planeamiento urbanístico de Barcarrota, con un gasto máximo de cinco millones de pesetas.

Por vía de urgencia, se presentan diversas propuestas: participar en la cooperativa de trabajo asociado Bacacis, dedicada a la cantería, con la cesión del local y la maquinaria municipal por dos años; aprobar el convenio de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente para la puesta en funcionamiento de un centro de interpretación de la Naturaleza, denominado "Agua-Aire"; otro convenio con la misma Consejería para la ejecución del proyecto de señalización de monumentos; y un tercer convenio con la Consejería de Cultura y Patrimonio para subvencionar la Escuela Municipal de Música.

El 8 de septiembre se celebró un Pleno ordinario que coincidía con el Día de Extremadura, por lo que estuvo íntegramente dedicado a este evento. El Acto Institucional lo abrieron D. Santiago Cuadrado, Alcalde-Presidente, y D. Hilario Álvarez, Portavoz del Grupo Popular. Seguidamente, D^a. María J. Pacífico Díaz leyó el discurso centrado en el tema "Todos somos Barcarrota". Cerró el solemne acto la Coral Barcarroteña, que interpretó, entre otras composiciones, los himnos de Barcarrota y Extremadura.

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ HERMOSELL

UNA RÉPLICA

Sí, Nuestra Divina Patrona, Fiesta de ALEGRÍA. Profundamente sorprendido leyendo el articulito que mi buen compañero publicó en nuestra revista "EL JACHO".

Sorpresa, sorpresa y digo lo de buen compañero por la unión tan íntima que tenemos, jamás la más mínima discusión en ningún sentido, sirviéndonos mutuamente en todas nuestras necesidades musicales.

Lo que hace unos años se viene haciendo, a petición de la Hermandades con nuestras Marchas Regulares o similares, este año ha causado un impacto impresionante. Sí, incluso en plena procesión han llegado a comunicarnos que toquemos algo más alegre, observando que al público le agradaba, ya que al son de nuestras Marchas, como antiguamente se interpretaban, hoy pasean las imágenes airosamente, lo que se aplaude con entusiasmo y fervor.

Creo que las fiestas de Nuestra Divina Patrona y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, son fiestas de alegría y para saltar de júbilo todos los CRISTIANOS.

Mi colega se equivocó pensando que en la corrida de toros podía oír una Marcha de Procesión. A mi me ha pasado lo mismo. Creí que un buen compañero servía para dar buenos consejos y no hacer malas críticas públicamente.

AULA DE LA NATURALEZA

"La Tierra no pertenece al hombre; el hombre pertenece a la Tierra. El hombre no tejó la trama de la vida. Él es sólo un hijo. Lo que hace con la trama se lo hace él mismo". SEATTLE (Jefe Indio al Gran Padre Blanco de Whashington)

La Educación Ambiental (1ª parte)

La dirección de la revista EL JACHO me invitó a que escribiera un artículo sobre las actividades que se están haciendo en el Aula de la Naturaleza, que tengo el honor, satisfacción y entusiasmo de coordinar y dirigir.

Ya que se nos da esta oportunidad resumiré en breves líneas los objetivos que queremos alcanzar y haremos un balance de nuestra trayectoria en estos seis meses de vida de nuestra Aula.

Para empezar diré (y que nadie se ofenda por esto) que las actividades que se desarrollan dentro de el Aula de la Naturaleza son "las más educativas, saludables, bellas, importantes y de mejor bienestar que se desarrollan en nuestra localidad" (y quien no este de acuerdo con lo dicho anteriormente que piense, reflexione y haga examen de conciencia de dónde vienes y dónde quieres ir).

Pienso que la Educación Ambiental es la base de formación como persona del ser humano, puesto que es el ser humano quien tiene que cuidar y respetar su entorno medioambiental, educando, concienciando y sensibilizando a nuestros hijos sobre dicho problema.

No me quiero extender demasiado y pondré cuales son los objetivos del Aula de la Naturaleza, dejando para otros números de esta revista las actividades llevadas a cabo hasta el momento.

OBJETIVOS GENERALES:

- * Concienciar y sensibilizar a los/las jóvenes y niños/as sobre los problemas del medio ambiente, creando una conciencia sobre la relación entre la acción del ser humano y el medio ambiente.

- * Fomentar la formación de los/as jóvenes y niños/as en materia de educación ambiental para el posterior desarrollo de una labor educativa eficiente y coordinada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- * Facilitar los medios y estrategias necesarias para la adquisición de una base teórica y práctica que permita el desarrollo del trabajo educativo de una manera dinámica y eficaz.

- * Adquirir y comprender los mecanismos y problemas del medio ambiente.

- * Enseñar a los/as jóvenes y niños/as a conocer, comprender y asimilar las características de nuestro entorno medio ambiental.

- * Concienciar y sensibilizar sobre el buen uso de los recursos hidráulicos.

JOSÉ BENIGNO BENAVIDES PIZARRO

"LA BANDA DE MÚSICA NO SIEMPRE TOCA LO QUE QUIERE"

Tengo intenciones, espero conseguirlo antes de que este escrito se publique, de hablar con mi buen amigo Rafael Carrasco, y comentar con él personalmente las impresiones de la lectura de su opinión vertida en "El Jacho" de septiembre pasado.

Antes de continuar, comentar que ésta es mi personal opinión como componente de la Banda Municipal de Música "Guzmán Ricis", no debiéndose generalizar al resto de los componentes de la referida agrupación, aunque sí es cierto que es compartida por un buen número de ellos.

Libres somos todos, de opinar lo que nos venga en gana; el problema viene entre otros supuestos, cuando estas opiniones se reflejan por escrito de forma pública, e inevitablemente se sacan de contexto. Si bien sé que mi amigo Rafael tiene razón en muchos de los aspectos de los que charlamos animadamente con cierta regularidad, (y no me refiero necesariamente a su último escrito), con respecto a una de las alusiones del anteriormente mencionado, esto es, la interpretación gustosa por nuestra parte de marchas y "pasodobles" en la pasada procesión de Nuestra Patrona, no puedo estar en más claro desacuerdo.

Él sabe, porque durante la misma procesión tuve posibilidad de comentárselo, que a todos los músicos nos gusta tocar marchas procesionales, sobre todo en la celebración un día tan señalado como es el de la Patrona de nuestra localidad.

A veces ocurre, y éste es el caso que nos ocupa, que hay gente que suele confundir (me remito a palabras textuales de Rafael, y que por cierto comparto), solemnidad y alegría, pensando que ambas son siempre opuestas y que no se pueden dar juntas en una situación determinada. Pues bien señores míos, un acto tan alegre como puede ser la celebración del Día de la Virgen del Soterraño, puede y debe no carecer en ningún momento de la propia solemnidad que le caracteriza, y atentando contra ésta, varias personas responsables de las hermandades locales, "aconsejaron" a nuestro director el pasado año, interpretar unas piezas más moviditas para una próxima ocasión, y Francisco Velasco (para complacencia de "algunos", y disgusto de "muchos" entre los cuales me encuentro), varió el repertorio.

Esta petición, por llamarla de alguna forma y sobre todo teniendo en cuenta el carácter desinteresado de nuestra actuación, la considero fuera de lugar, en primer lugar desde el punto de vista meramente formal, (del mismo modo que en la corrida del día 9 no tocamos marchas procesionales, en la Procesión de la Patrona sobran las marchas regulares); y en segundo lugar desde un punto de vista práctico, (cuando a mí me regalan algo, lo que menos se me ocurre es mirarle el diente al caballo).

Que quede claro, la Banda este año en la procesión de la Patrona interpretó regulares, porque a una serie de personas que quieren saber de todo y así lo pidieron en varias ocasiones, se les metió en los "cascos".

MODESTO JOSÉ PINA DÍAZ
Miembro de la B.M.M. "Guamán Ricis"

DEPORTES

C.P. HERNANDO DE SOTO 1 - RIBEREÑA 2 (7-9-97)

Comenzaba el Campeonato 97/98 en el nuevo estadio Antonio Cuerda no con buen pie para el Hernando, ya que caía derrotado ante el recién ascendido Ribereña, que se adelantaría por mediación de Esteban, que marcaba de falta. Empató el Hernando con un gol de Julio. Pero en el segundo tiempo, el Hernando dominaba, aunque sin llegar con claridad y de nuevo, Esteban, adelantaba al equipo visitante que se llevaría de esta manera los tres primeros puntos en juego en Barcarrota, aunque el Hernando pudo empatar de penalti, pero éste fue errado.

C.P. GRAN MAESTRE 4 - C.P. HERNANDO DE SOTO 2 (14-9-97)

Ganó la partida el equipo de La Fuente, que, sin hacer un gran partido, si fue más efectivo a la hora de definir de cara a la portería. Victoria del Gran Maestro que no vio peligrar en ningún momento el partido a pesar de que el Hernando se adelantaba 0-1 con gol de Feli, pero que no tardaría en adelantarse el gran Maestro con tres goles antes del descanso. Tres goles de clamoroso fallo de la defensa amarilla. En la segunda mitad el Hernando lo intentaba pero no definía en los metros finales. Un gol más para cada equipo ponía el resultado final al partido.

C.P. HERNANDO DE SOTO 2 - CERRO REYES 3 (21-9-97)

Volvió a perder el Hernando de Soto en su campo, esta vez frente al Cerro de Reyes que demostró ser un equipo más preparado que el de Barcarrota. Se adelantaban los de Badajoz en saque de esquina que en el rechace ponen un fuerte trayazo en la red del Hernando, que, minutos más tarde se vio sorprendido por la delantera pacense que ponían el 0-2 en el marcador. Marcador que volvió a moverse antes del pitido final de la primera parte, ya que Michel conseguía el 1-2. Consiguió el Hernando empatar a dos, pero poco antes del final, en una de las pocas jugadas de peligro del Cerro, subía el 2-3 definitivo.

FUENTE DE CANTOS 2 - C.P. HERNANDO DE SOTO 1 (28-9-97)

No había conseguido el Fuente de Cantos ganar ningún partido, ni siquiera hacer un sólo gol en casa hasta el momento. Pues bien, al Hernando le hizo dos. El primero en un penalti más que dudoso. Empató el Hernando por mediación de Casado y acabó la primera parte en la que nuestro equipo, si hubiera conseguido un 1-3 fácil, no le extrañaría a nadie, pero perdonó y pagó, ya que el Fuente de Cantos conseguía el 2-1. El Hernando llegaba bien y con ocasiones claras, pero sin ser capaz de llegar a conseguir ningún tanto más. Así pues, septiembre malo para el Hernando de Soto, que esperamos salga de estas últimas posiciones y acabe la mala racha de resultados.

ANTONIO MARÍA VELASCO PÉREZ.

**YO...,
CON EL
HERNANDO**



NOTICIAS

Alvarado abrió el curso en el Instituto de Secundara

En el instituto de Educación Secundaria "Virgen del Soterraño", de Barcarrota, se procedió a la inauguración del curso 1997/98 con la asistencia de Eduardo Alvarado Corrales, Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura.

Ante un numeroso público integrado por alcaldes de la zona, directores de centros de primaria, representantes de diversas entidades públicas y privadas, Corporación municipal de la localidad y comunidad educativa del centro, tomó la palabra en primer lugar el director del instituto, Manuel Luis Méndez Moreno. Tras saludar a los presentes, planteó la urgente necesidad de realizar las obras adecuadas para poder afrontar el aumento de matrícula y el comienzo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en este centro a partir del curso 1998/99.

Le siguieron en el uso de la palabra el inspector, José María Benegas Capote, quien deseo especialmente a los alumnos un curso fructífero, animándolos a trabajar, y el alcalde de Barcarrota, Santiago M. Cuadrado, que presentó al Consejero y le agradeció su asistencia.

Por último, el consejero, Eduardo Alvarado Corrales, pronunció la primera lección del curso, que versó sobre la protección del medio ambiente. Hizo un balance de la evolución que ha experimentado este problema desde sus años juveniles y trató de concienciar al numeroso público, especialmente a los alumnos y alumnas de las sólidas razones que hoy existen para proteger el medio ambiente, así como de las posibles medidas y consecuencias.

Tras su intervención, que fue muy aplaudida, declaró inaugurado oficialmente el curso 1997/98 en el centro.

Centro de Interpretación de los ciclos del agua y del aire en Barcarrota

El Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Eduardo Alvarado, firmará hoy lunes dos convenios con el Ayuntamiento de Barcarrota, uno de ellos, para instalar la señalización turística en la zona, y el otro, para poner en marcha el Centro de Interpretación sobre los ciclos del agua y del aire. Este Centro, además de estudiar los ciclos de estos dos elementos, agua y aire, investigará los métodos de prevención de la contaminación en ambos medios y servirá además, para realizar actividades educativas y de otro tipo así como campañas divulgativas. La creación de este centro se incluye en el Programa de Educación Ambiental Transfronteriza de la Junta de Extremadura y en su puesta en funcionamiento colaboran la Dirección General de Medio Ambiente y el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, en el marco del protocolo de cooperación con las Comisiones Regionales de Alentejo y Centro de Portugal.

La aportación de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo a este Centro será de siete millones de pesetas.

AGUSTÍN LOZANO MATEOS
Barcarrota

LA HUERTA CÁMARA

Si alguien me hubiese dicho hace treinta años cuando apresuradamente saltaba la pared medianera de la "Huerta Cámara", de regreso con el "recosido" balón: "...Pedro, allí, justo entre aquellos dos naranjos vas a tener tu casa y allí vivirás con tu familia...". Si alguien me hubiese dicho esto, seguro que le hubiera tomado por alguien de otro planeta, o, de ser conocido, seguramente le habría tomado por loco.

Hace treinta años o treinta y dos, teniendo la edad que justamente tiene mi hijo ahora, el pensar en aquella realidad era poco menos que imposible.

Pasábamos muchos ratos en "El Rodeo" los amigos y yo. La "Huerta Cámara", tan familiar para nosotros, se nos antojaba, o al menos a mí me lo parecía una hermosa realidad. Frescura de noria y naranjos, fecundidad del agua que se nos antojaba fresquísima en vivo contraste con el calor, el polvo y los "espinos" de que estaba poblado el terreno de juego y que tantas veces "escardillo" en mano, quitamos los que entonces matuvimos "por cuenta propia" al Hernando de Soto "heredado" de los Plumas, Cuerda, Cacho, José Antonio, Plá y tantos otros que sería prolijo enumerar... Tal vez un día sea preciso recuperar éste otro "eslabón perdido" de la sencilla historia reciente de nuestro pueblo... pero no es el caso hacerlo ahora. Irremediablemente unos recuerdos traen enredados a otros y es preciso no perderse en ellos...

Volviendo al hilo del recuerdo. La "Huerta Camara" era un referente para Barcarrota. Recuerdo con agrado de pequeños nos aventurábamos hasta "La Boca del Pez" y al llegar a sus tapias nos tentaban los naranjos y mandarinos, luego la peculiar "portecilla" que se abría agachada bajo un rudimentario arco de tierra prensada. A veces entreveía

mos a través de ella los arcos del sencillo y encalado "acueducto" que desde la noria traía el agua hasta la "alberca", solapada junto a la tapia y a la derecha la entrada.

A veces, en verano, se oían estentóreas voces y zambullidas de los "más mayores" que nosotros que se bañaban en ella. Como en aquellos tiempos no había apenas "cuartos de baño", tal vez, esa noche, fuesen los "más limpios" que se paseasen por el pueblo...

Siento lástima por esa y tantas huertas de Barcarrota que han desaparecido en alas del progreso y crecimiento de nuestro pueblo... unas veces por necesidad de viviendas... otras por imperativo de una carretera que "cruelmente" "parte por el eje" otras entrañables huertas que amorosamente ceñían a Barcarrota en todo su contorno.

De todas ellas, quizás la "Huerta Cámara" fuese la más señera en compañía de sus "hermanas menores" de la "Turbina"... Recibían y despedían al viajero con una ráfaga de verde frescura y relajante rumor de "canjilón" de noria y sonoro "trinquete".

Hoy vivimos algunas familias sobre los desaparecidos naranjos... Es triste y esperanzador a la vez... Perdura el nombre del lugar: Calle Huerta Camara... ancho y luminosa... muy frecuentada por paseantes... eso me conforta... Y la noria... Alguien prometió restaurarla y "emplazarla" entre las nuevas calles a construir... De verdad que se lo merece.

A todos los que frecuentamos "La Huerta" un afectuoso saludo.

PEDRO GARCÍA TREJO

HISTORIAS DE BARCARROTA

BARCARROTA: SUS CALLES (II)

Antes de empezar, es digno de comentar cómo, a veces, la voluntad de quienes mandan se diluye ante la resistencia popular a adoptar como suyas las normas de gobierno, en ocasiones porque son objetivamente injustas e inoportunas y, en otras, por mecanismos inexplicables que, aunque tengan su razón de ser, a uno se le escapa donde radica dicha razón.

Viene esto a cuento porque el nomenclator callejero es el ejemplo más palpable de lo que exponemos: sin negar importancia, aunque sólo sea histórica, a determinados militares, políticos, etc. que han nominado nuestras calles en determinados momentos, nuestras calles Badajoz, Albarracín, Arriba o Enmedio han seguido llamándose así durante la vigencia oficial de sus nombres impuestos y, afortunadamente, han recuperado con el tiempo la denominación que, de hecho, nunca habían perdido.

Pero, aunque hay excepciones, (pocos recuerdan que la calle Médico Terrón fue "Pozo" o la calle Guzmán Ricis fue "Escuelas"), lo normal es que se cumpla esa ley no escrita que el pueblo aplica en estos casos: "Se acata, pero no se cumple".

Nuestra calle de hoy podríamos considerarla un caso mixto: por un lado, sigue siendo la "Corredera" en el lenguaje coloquial; por otro, el nombre de Francisco Rubio ha calado lo suficiente como para que todos la usemos, nombrándola o escuchándola, sin tener que preguntar o aclarar al interlocutor a qué calle nos estamos refiriendo. Y, sin embargo, pocos son los barcarroteses que sepan algo del por qué de dicho nombre.

Para empezar, diré que la Corredera es la calle que más veces ha cambiado de nombre en nuestro pueblo. Su denominación original, que todavía conservamos coloquialmente, designa una parte de la población (la hay en muchos pueblos) que se usaba para probar las caballerías, y, ocasionalmente, para celebrar carreras con las mismas. Es, pues, un nombre de calle "funcional", esto es, se le nombra por la función que desempeñan, como "Ollerías", que es la calle donde se hacían las ollas.

El primer cambio que se detecta es hacia 1.870, en que se toma el acuerdo de llamarle "calle de la Concordia", como celebración a la que habían alcanzado los partidos políticos en el pueblo. No olvidemos que, en esa época, las aguas bajan revueltas en toda España por la reciente expulsión de los Borbones, el descontento ante el reinado de Amadeo y la proximidad, que ya se huele, de la 1ª República.

Tras la efímera vida republicana, recupera su nombre de siempre, para perderlo, una vez más a finales de siglo en una operación municipal relámpago en la que, de un plumazo, cambiaron de nombre cuatro calles, pero, que por no llegar a ser efectiva, no transcribo.

Y viene el cambio más importante: el de "Corredera" a "Francisco Rubio", entendiéndose por importante el hecho de que, en casi noventa años, se haya mantenido, cosa insólita que sólo la "calle Médico Terrón", supera en tiempo. Veamos lo que podemos decir sobre este hombre.

su nombre era el de Don Francisco Rubio y Mero, maestro de 1ª. Enseñanza que pasó toda su vida profesional en las "Escuelas del Convento"

(Para los más jóvenes, el local que actualmente ocupa el Hogar de Pensionistas). Se llamaba así porque, en efecto, había sido convento de monjas Clarisas, bajo el nombre de Convento de Nuestra Señora de la Asunción.

No he podido precisar todavía si era natural de Barcarrota, aunque sospecho que no, porque el segundo apellido jamás ha figurado entre los propios de Barcarrota desde el siglo XVII en adelante. Sin embargo, si lo tenemos ya en Barcarrota, muy joven, como maestro sobre 1.880, primero como "pasante" (él sustituye a un titular o asiste en los trabajos más pesados) y luego como propietario. Debí ser bastante notable su amor a la enseñanza porque, según se deduce por los escritos que veremos a continuación, su huella se grabó profundamente, tanto en los vecinos como en la institución del Ayuntamiento.

Digamos que murió el día 13 de Mayo de 1.907, dejando un curioso legado (que, por cierto, ignoro en qué año dejó de surtir efecto). Sin más, cedemos la palabra a su hijo, Don Manuel Rubio y Recio, quien, el 20 de Febrero de 1.908 se dirige al Alcalde "transcribiendo la cláusula testamentaria de un legado de 50 pesetas para premios a los dos niños que más se distinguen por su asistencia a la escuela y su aprovechamiento en la enseñanza, hecha por el que fue Maestro en propiedad de la escuela pública de niños denominada del Convento Don Francisco Rubio y Mero, para que les sean entregadas el día que se cumpla un año de su fallecimiento".

El 17 de Marzo de 1.910, un grupo de vecinos dirige al Ayuntamiento el siguiente escrito: "La labor desarrollada por el difunto Don Francisco Rubio y Mero durante los largos años que estuvo al frente de la Escuela del Convento, ha tenido un coronamiento honroso en el legado instituido por dicho Profesor de 50 pesetas para premiar, el día del primer aniversario de su fallecimiento, a los dos alumnos pobres que más se distinguieran entre los de la escuela de sus desvelos, de aquella escuela que a los que este escrito suscribimos, nos recuerda las sabias enseñanzas, los acertados y cariñosos consejos de nuestro querido Maestro. Ahora bien, para corresponder dignamente a aquellos desvelos y pagar en parte la deuda de gratitud que ellos suponen, a esa Corporación tenemos la honra de proponer y encarecidamente rogamos adopten los siguientes acuerdos:

1º) El Ayuntamiento instituye con el nombre de premios "Rubio" y con carácter permanente, dos de veinticinco pesetas cada uno que serán adjudicados a los dos alumnos pobres que más se distinguen por su aplicación todos los años, el día del aniversario del finado Don Francisco Rubio, en los exámenes generales que, al efecto, tendrán lugar en la mencionada escuela.

2º) Colocar en el local de la escuela citada una lápida dedicada a la memoria del Sr. Rubio y costeada la mitad por suscripción entre sus discípulos y la otra mitad por los fondos municipales.

3º) Que se varíe el nombre de la calle de Corredera por el Francisco Rubio.

Barcarrota, 17 de Marzo de 1.910".

El Ayuntamiento, aceptó en su integridad el escrito y así, en sesión del 21 de Agosto del mismo año, leemos: "Enterada la Corporación por su Presidente que el próximo domingo día veinticinco del corriente mes y hora de la cinco de la tarde, proyectaba la Comisión encargada al efecto de proceder al acto del descubrimiento de la lápida que ha de cambiar el nombre a la calle de Corredera por el de Francisco Rubio según se tiene acordado por el Ayuntamiento y la Corporación, para mayor solemnidad del acto, que tanto honra a la memoria de tan ilustre y pundonoroso profesor Don Francisco Rubio y Mero acuerdo: Concurrir el próximo domingo al acto del descubrimiento de la lápida y que por la Presidencia se invite a los Señores que componen la Junta local de Instrucción Primaria así como a los Profesores y Profesoras de las escuelas públicas de esta villa a los cuales indiscutiblemente les servirán de estímulo en su carrera, el ver cómo un pueblo no olvida nunca y agradece los sacrificios que por él se imponen los amantes de la enseñanza":

ANTONIO ELISEO TORRADO VISEDÓ
(Cronista Oficial de Barcarrota)